



Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

Plaza de España, 7 C.P 41460 SEVILLA
Tif. 955885800 / FAX. 955885259

ANUNCIO

El Sr. Alcalde-Presidente, mediante Resolución nº 373/2017, dictada con fecha de 7 de noviembre de 2017, ha resuelto lo siguiente:

“De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 81 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

RESUELVO:

PRIMERO. Convocar la próxima Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción, el día 8 de Noviembre de 2017, a las 20:30 horas.

SEGUNDO. Que el Secretario lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO. Fijar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- Aprobación del Desistimiento del Procedimiento de Licitación del Expediente nº 32/2017, aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el pasado día 16 de octubre de 2017.

SEGUNDO.- Aprobación, si procede, del Expediente nº32-1A/2017: Proyecto y Procedimiento de Licitación de la Obra consistente en “Instalación de Campo de Fútbol 11 de Césped Artificial”, incluida en el Plan de Cooperación para la Reducción del Déficit en Infraestructuras Locales de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla, del que ha sido beneficiario este Ayuntamiento”.

En las Navas de la Concepción, a 7 de noviembre de 2017.

EL ALCALDE,

Fdo.: Andrés Barrera Invernón.

(firmado electrónicamente a pie de página)

Código Seguro De Verificación:	c4W0WJPiPmcL50MOOLdxyw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Andrés Barrera Invernón	Firmado	07/11/2017 12:47:30	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/c4W0WJPiPmcL50MOOLdxyw==			